

México: el ejército federal después de su disolución en 1914

Mario Ramírez Rancaño*

En la literatura especializada, el ejército federal, una institución vinculada al viejo régimen, oficialmente fue disuelto en agosto de 1914 para dar paso al llamado ejército mexicano. En realidad, el ejército federal no se extinguió del todo. Al escindirse las fuerzas revolucionarias, Francisco Villa, y en menor medida Emiliano Zapata, Pablo González y Venustiano Carranza absorbieron importantes contingentes de ex federales para reforzar sus filas. Por su preparación en el manejo del armamento militar y disciplina, cada uno de ellos enfocó sus miras sobre los mandos medios y altos. Al consolidarse el primer jefe, y entrar en declive Villa y Zapata, aparecieron otros dos personajes vinculados al viejo régimen buscando resucitar el ejército federal. Se trata de Victoriano Huerta y de Félix Díaz, quienes en forma sorprendente, a pesar de los orígenes comunes, no lograron lo que deseaban. **Palabras clave:** Revolución Mexicana, ejército federal, disolución del ejército federal, ejército villista, ejército zapatista, ejército revolucionario, huertismo, felicismo

El vilipendiado ejército federal, cuyos orígenes datan de mediados del siglo XIX, defensor de las banderas liberales, enfrentado gloriosamente al ejército invasor francés, al imperio de Maximiliano, tuvo su debacle a mediados de la segunda década del siglo XX. En su más de medio siglo de vida, se erigió en la columna vertebral del Porfiriato, neutralizando al bandolerismo que desde tiempo atrás azotaba como plaga gran parte del país, sofocando las rebeliones de los yaquis y de los mayas, la disidencia política en lugares como Morelos y Guerrero, y derribando viejos cacicazgos. Al igual que en otras partes de América Latina, con el paso de los

* Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: ramireze@servidor.unam.mx

años su pujanza inicial se fue diluyendo, a la par que los altos mandos del ejército federal envejecieron y se corrompieron. Además de su supuesta vocación represora, los analistas sociales han resaltado que una de las prácticas más comunes de los altos mandos era la de inflar el número de efectivos militares para embolsarse sus haberes, sin descartar las comisiones para adquirir armamento en el extranjero, en ocasiones defectuoso. Estas y otras razones contribuyeron a que al entrar en crisis el sistema político, cuya máxima expresión fue la renuncia de Porfirio Díaz a la Presidencia de la República en mayo de 1911, el ejército federal no pudiera impedirlo. Incluso, al estallar la rebelión zapatista en noviembre del mismo año, y al siguiente la orozquista, ambas contra Francisco I. Madero, el ejército federal poco pudo hacer. Por circunstancias del destino, en febrero de 1913 participó en el derrocamiento de Madero, allanando el paso al ascenso de Huerta al poder. Erigido en el bastión del nuevo régimen, su eficacia fue nula y por consiguiente su debacle resultó dramática. Jamás pudo doblegar los levantamientos armados que proliferaron por todo el país, de los cuales el más peligroso resultó ser el acaudillado por Venustiano Carranza. ¿Por qué? Las explicaciones son variadas, destaca el relajamiento de la vieja disciplina militar, el envejecimiento de sus cuadros superiores, la carencia de armamento moderno, y unas bases formadas mediante la leva y el engaño. A ello se debe agregar que fue tanta la fuerza y virulencia de los levantamientos revolucionarios, mezclados con el pillaje, el robo y la rapiña, que para cualquier ejército profesional resultaba imposible doblegarlos.¹ En estos años, la suerte de los distintos secretarios de Guerra y Marina fue adversa. Uno a uno sufrieron el trago amargo de la derrota, e incluso el general González Salas, secretario de Guerra de Madero, se suicidó (Cumberland, 1984: 224-225 y 292; Meyer, 1983: 38). Después de la decena trágica, el apoyo estadounidense a los insurrectos acaudillados por Carranza, expresado en la venta ilimitada de armamento militar y en su negativa a reconocer al gobierno de Huerta, sellaron la suerte del ejército federal. En forma paralela, Carranza actuó provocadoramente al intentar atraer al ejército federal y al zapatista de su lado. El 20 de abril de 1913 hizo un llamado a los generales, jefes y oficiales del Ejército Libertador del Sur, y al ejército federal para que se sumaran a su movimiento, a cambio de

¹ Entre los estudios sobre el tema destacan los siguientes: Robert Martín Alexius, "El ejército y la política en el México porfirista" (s/f: 575-630); Álvaro Matute Aguirre, "Del ejército constitucionalista al ejército nacional" (1977: 153-182); Hans Werner Tobler, "Las paradojas del ejército revolucionario: su papel social en la reforma agraria mexicana, 1920-1935" (1971: 38-79).

reconocerles sus grados militares y sus prerrogativas. La excepción la constituían los generales, jefes y oficiales que participaron en la rebelión de octubre de 1912 en el puerto de Veracruz acaudillada por Félix Díaz, y en la asonada militar de febrero de 1913 (Cámara de Diputados, 1966: 127).

Como si no hubiera sido suficiente la derrota del ejército federal en el terreno de las armas, la historia oficial lo ha satanizado en grado extremo. No sólo se le presenta como una institución al servicio de gobiernos etiquetados de tiránicos, como el de Porfirio Díaz, usurpadores del poder político, como el de Victoriano Huerta, sino también manchado de sangre por el asesinato de Madero. Para mayor desgracia, también ha sido denostado por integrantes de sus propias filas, quienes se han ensañado con el general José Refugio Velasco, artífice de su disolución en agosto de 1914, argumentando que ante la huida del presidente de la República, Francisco S. Carvajal, se creó un vacío de poder el cual debió ser llenado por el ejército, con él a la cabeza. En forma cruda y directa, le achacan no haber consumado un golpe de Estado. Pero en realidad, la disolución del ejército federal no resultó tan dramática ni tan cruel como se piensa, a pesar de la puesta en vigencia de la Ley del 25 de enero de 1862 mediante la cual Carranza amenazaba a sus altos mandos con la pena de muerte (Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista, s/f: 16-17). El grueso de generales, jefes y oficiales esperó la llegada de Obregón a Teoloyucan, y José Refugio Velasco negoció lo que se ha llamado la “disolución” del ejército, una fórmula bastante civilizada, que los salvó de una eventual masacre y extinción. En segundo lugar, en los Tratados de Teoloyucan se estableció que, con la excepción de las infanterías, el resto del ejército federal, que incluía a los cuadros con formación profesional, talento y disciplina, quedaban al servicio del nuevo gobierno, lo cual significaba que podían reincorporarse al nuevo ejército, o bien retornar a la vida civil. En síntesis: contra lo esperado, el trato que le dieron los grupos revolucionarios al ejército federal resultó en extremo benévolo y generoso.

El tamaño del ejército

Pero, ¿cuál era el tamaño del ejército federal tan defenestrado por la historia oficial, que tantos desvelos y preocupaciones provocó en la mente de Francisco S. Carvajal? Según Robert Martín Alexius, en 1876 el ejército contaba con 37 468 elementos (Alexius, s/f: 583). Más adelante agrega que

para 1881, el presidente González lo redujo en forma drástica hasta el límite de 27 507 personas; en 1886 con Porfirio Díaz de regreso a la silla presidencial, las fuentes oficiales mostraban un claro repunte en las cifras: 34 881 personas. En 1895 hubo una nueva caída en los efectivos del ejército: 24 489 personas. En 1906 llegó a 28 588 personas, cantidad que a su juicio se mantuvo hasta la Revolución (Alexius, s/f: 583-584). En otra parte de su texto, el mismo autor afirma que a todas luces el ejército mexicano era gigantesco, lo cual también sucedía en otros países de América Latina. Concretamente, en el nuevo mundo había más soldados por cada millón de habitantes que en algunos países de Europa. Calculaba que para 1885, México tenía tres mil soldados por cada millón de habitantes, sin estar en guerra civil ni tener enemigos externos. Por el contrario, Francia tenía únicamente dos mil soldados por cada millón de habitantes, a pesar de la amenaza de Alemania, la ampulosa nobleza que rodeaba a Bonaparte, y la guerra con China (Alexius, s/f).

Después de la decena trágica, las cifras del ejército federal se abultaron en forma desmesurada. Por ejemplo, entre junio y septiembre de 1913, el número de generales aumentó de 128 a 182; de jefes, de 888 a 1 081; y de oficiales, de 4 464 a 5 537. Por su parte, la tropa fue aumentada de 63 569 a 84 985 individuos.² La suma global arrojaba los datos siguientes: 69 049 elementos en junio, y 91 785 en septiembre. En este frenesí, se habla de que para contrarrestar el curso de los acontecimientos, Huerta dispuso el aumento del ejército y se llegó a hablar de cifras espeluznantes. De 150 mil hombres para octubre de 1913, a 200 mil, tres meses más tarde, aunque en realidad jamás se alcanzaron tales cifras (Meyer, 1983: 109). Como último esfuerzo, el 1º de abril de 1914 el presidente informó al Congreso que para lograr el restablecimiento de la paz, había decidido elevar el personal del ejército a 250 mil hombres. A la par dispuso reorganizar los 31 regimientos de rurales dependientes de la Secretaría de Gobernación, con la finalidad de tener 12 400 hombres, más 31 mil de las milicias regionales. A la postre, tales planes no pasaron de constituir buenos deseos (Cámara de Diputados, 1966: 106). En vísperas de la caída de Francisco S. Carvajal, en agosto de 1914, el ejército federal nuevamente se redujo a unos 38 600 hombres (Ramos, 1960: 53).

² "Informe del presidente Victoriano Huerta", en el *Diario de los debates de la Cámara de Senadores*, 16 de septiembre de 1913: 20, y Michael C. Meyer (1983: 111).

La caída de Huerta

Al cabo de diecisiete meses en el poder, la esperanza de Huerta de pacificar el país se esfumó. Su gobierno jamás recibió el reconocimiento de Estados Unidos, y de paso perdió el apoyo de los hacendados, comerciantes, empresarios e intelectuales, entre otros sectores. Para complicar las cosas, el 21 de abril las tropas de Estados Unidos invadieron el puerto de Veracruz y advirtieron a Huerta que si peligraba la vida de sus connacionales, avanzarían hacia la Ciudad de México. Sin el armamento suficiente, y con un ejército desmoralizado, para Huerta resultaba imposible lograr la victoria ante dos enemigos: el ejército de Estados Unidos y las fuerzas constitucionales. Bajo este entendido, el 15 de julio de 1914 dejó la Presidencia de la República en manos de Francisco S. Carvajal, y abandonó el país junto con su secretario de Guerra y Marina, Aureliano Blanquet. Para sobrevivir en el destierro, se especulaba que ambos se habían reservado sendas comisiones, lo cual les redituaría ingresos seguros. Se dijo que Huerta iría a España, y Blanquet a Francia, para realizar estudios sobre política militar.³ Con la renuncia de Huerta a la Presidencia de la República, la desbandada tanto de civiles como de militares de las filas gubernamentales adquirió ribetes alarmantes. Pero eso no fue todo: durante los meses de julio, agosto y septiembre, gran parte del personal político y militar abandonó el país, desde intelectuales, directores de diarios, obispos, ex gobernadores, diputados, senadores, hacendados, empresarios textiles, hasta actores y toreros, tomaron sus precauciones y se pusieron fuera del alcance de Carranza.

La gestión de Francisco S. Carvajal

En un contexto de franco nerviosismo, el primer nombramiento del nuevo presidente de la República recayó en el general José Refugio Velasco para ocupar la Secretaría de Guerra y Marina, la cartera que había estado en manos de Aureliano Blanquet.⁴ Para Francisco S. Carvajal la tarea inmediata consistía en reorganizar su gobierno, buscar el reconocimiento internacional, en especial de Estados Unidos, gestionar la desocupación del

³ “Cesa en su comisión el ex ministro Alvaradejo”, en *El País*, 22 de julio de 1914.

⁴ “Protestó ayer como ministro de Guerra el general Velasco”, en *El País*, 17 de julio de 1914.

puerto de Veracruz, negociar con Carranza la pacificación del país, o en el último de los casos, enfrentársele en el terreno militar. El problema era que su gobierno tenía pocas probabilidades de vida. Casi de inmediato se levantó en armas en su contra Pascual Orozco, aunque también se levantó contra Carranza. Contra el primero las razones no son del todo convincentes: simplemente empuñaba las armas porque no estaba de acuerdo con su designación. Contra Carranza buscaba salvar la vida. A propósito de esto último, en un editorial de *El País* del 20 de julio de 1914 se decía que hasta cierto punto rebeliones como éstas eran explicables. Que para salvarse de una muerte segura a manos de Carranza, o de crueles represalias derivadas de la aplicación de la Ley juarista, los militares apelarían una y otra vez a nuevos levantamientos. Por instinto de conservación, se lanzarían a la revuelta, y la anarquía continuaría. Lo más grave era que los otrora disciplinados, y hasta personajes honorables, se convertirían en cabecillas de chusmas vandálicas. Para el editorialista, el problema era complicado para Carranza. Si realmente pretendía la pacificación, debía imitar a Porfirio Díaz buscando la conciliación, lo cual no se lograba agitando leyes de exterminio.⁵ Esto último, porque Carranza había jurado que:

El antiguo ejército federal será licenciado sin que sea retenido en el servicio ni un solo soldado. Todos los que se han obstinado en la innoble tarea de defender al usurpador, serán juzgados sumariamente de acuerdo con la Ley del 25 de enero. Los que se rindan a tiempo serán amnistiados; pero por el término de cinco años serán privados de sus derechos de ciudadanía. Y, sin excepción, todos los individuos que tomaron parte en el golpe de Estado y en la traición a Madero, serán castigados con todo el rigor que merecen (Ramos, 1960).

Como se ha señalado, en su edición del 22 de julio *El País* hizo alusión a que Huerta y Blanquet se habían reservado sendas comisiones en el extranjero, lo que les reeditaría ingresos para vivir en el destierro. En forma paralela se difundieron los nombres de otros civiles y militares, supuestamente también comisionados. Como la noticia causó escozor y se señaló lo gravoso que resultaban tales comisiones, el gobierno se vio obligado a imponer el correctivo. El 23 de julio, José Refugio Velasco se entrevistó con el presidente de la República, y acordaron cancelar tales comisiones,

no sólo de militares, sino también de varios civiles. En principio trascendió que el acuerdo afectaba a los generales Luis Fuentes, Carlos Águila, Agustín Bretón, Alberto Quiroz, Joaquín Maass, Mario Maass, Eugenio Paredes, Aureliano Blanquet, Guillermo Rubio Navarrete, y a otros militares de menor graduación.⁶

El resquebrajamiento de la disciplina militar

Pasadas dos semanas de la huida de Huerta, la inquietud y el nerviosismo cundió entre las filas castrenses, sin que José Refugio Velasco lo pudiera evitar. Además de las deserciones que ocurrían a toda hora del día, en el seno del ejército estallaron las traiciones. Al llegar a Teoloyucan los revolucionarios, los generales José Delgado, José María de la Vega, Miguel Ruelas, Alfredo Gutiérrez, Ernesto Ortiz, Gaudencio G. de la Llave, Fernando González y Sánchez Rivera, pasando por encima de la autoridad de José Refugio Velasco, y sin el aval de la Secretaría de Guerra, acudieron a las oficinas de Alfredo Robles Domínguez, titular de la Agencia del Cuartel General Constitucionalista, en solicitud de audiencia (Ramos, 1960: 89). Buscaban comunicarle que el ejército federal había acordado no poner resistencia alguna. El problema era que tales generales no portaban ninguna representación oficial. Para los más perspicaces, era obvio que tales militares buscaban congraciarse con los carrancistas (Ramos, 1960: 58). A pesar de que se enteraron, Francisco S. Carvajal y José Refugio Velasco se abstuvieron de llamarles la atención. De cualquier forma, estos últimos ordenaron al general Eduardo Camargo que hiciera un estudio sobre la viabilidad de defender la capital de la República con el ejército federal. En caso de que los resultados fueran negativos, Carvajal planeaba claudicar. Una comisión técnica hizo un estudio detallado que contemplaba el reconocimiento del terreno y de los lugares en los que se podían ubicar las columnas militares defensoras. El informe final resultó francamente desalentador: se contaba con 38 600 hombres, 18 baterías de artillería, 29 secciones de ametralladoras, 50 millones de cartuchos, y seis mil granadas. Pero la verdad es que sólo se podía disponer de la mitad de tales recursos,

⁶ “Las comisiones que llevaban los generales prófugos serán retiradas”, en *El Radical*, 24 de julio de 1914.

ya que no era posible retirar un solo soldado de la línea de Xochimilco, Santa Fe, y de otros lugares. Por otro lado, se ignoraba con cuántos efectivos contaba el enemigo (Ramos, 1960: 51-53).

Al enterarse de los resultados, Francisco S. Carvajal se alarmó y le ordenó a Velasco citar a una junta de generales para tener una opinión adicional. A la junta asistieron entre 18 y 20 generales de división, entre ellos varios de los que concurrieron a las oficinas de Robles Domínguez, y las opiniones se dividieron. Después de deliberar, Samuel García Cuellar tomó la palabra en nombre de sus compañeros, para manifestar que era urgente *claudicar* con la condición de que la Revolución triunfante diera amplias garantías al ejército y a la sociedad. En caso contrario, García Cuellar dijo que tanto él como sus colegas estaban dispuestos a combatir, hasta la muerte. Pero no obstante el acuerdo, al día siguiente varios de los asistentes a la junta solicitaron su retiro del ejército y abandonaron la capital de la República. Únicamente una minoría se puso a las órdenes del general Velasco, entre ellos los generales Agustín Sanginés, Pedro Ojeda, Miguel Rodríguez, Eduardo Ocaranza, Juan Andrew Almazán, Luis Medina Barrón, Benjamín Argumedo, y otros militares de menor graduación (Ramos, 1960: 56-57 y 148-150).

El siguiente golpe a la unidad disciplinaria del ejército no tardó en llegar, cuando varios generales, jefes y oficiales señalaron sin tapujos que el ejército federal era el principal obstáculo para que la Revolución Constitucionalista entrara a la Ciudad de México y otorgara plenas garantías a la población. El ambiente de traiciones y putrefacción se agravó con la propaganda que realizaban los revolucionarios en los propios cuarteles, invitando a la tropa a sublevarse. Al ser atrapados varios de tales individuos, y reprochárseles su labor, gritaban a los cuatro vientos que eran víctimas de represalias por tratarse de partidarios de la Revolución. Años más tarde, el propio Velasco confesó que como la moral del ejército dejaba mucho que desear, la labor de los agitadores cayó en terreno fértil, e incluso:

...hubo que lamentar deserciones en grupos de centenares de hombres en uno y otro frentes: la Revolución y sus numerosísimos agentes y propagandistas —que aumentaban a medida que el éxito de los revolucionarios parecía más próximo— se introducían en los cuarteles y campamentos, adoptando disfraces imaginables, [hacían] propaganda entre la tropa y aun entre la oficialidad subalterna [con] las disolventes doctrinas de la Revolución (Ramos, 1960: 156).

A ello habría que agregar que un periódico capitalino dio cabida en sus columnas a una proclama zapatista en la cual se invitaba al pueblo y a los obreros a tomar parte en el saqueo de la Ciudad de México (Ramos, 1960: 152).

La huida del presidente de la República

Al iniciarse la segunda semana de agosto de 1914, Francisco S. Carvajal consideró que su misión había concluido, que todo estaba perdido, y que su propia vida peligraba. A causa de ello decidió abandonar la Presidencia de la República y salir hacia el puerto de Veracruz. A las dos de la madrugada del 13 de agosto de 1914, Carvajal y algunos de sus colaboradores abordaron el tren. Lo acompañaban José María Luján, Antonio Escandón y Eduardo Preciat Castillo, subsecretarios de Gobernación, Comercio e Industria y Justicia, respectivamente, además de Joaquín García Pimentel. En vista de la salida de Francisco S. Carvajal, Eduardo Iturbide, gobernador del Distrito Federal, se quedó al frente del gobierno, y José Refugio Velasco como jefe supremo del ejército.⁷ A la postre, Carvajal se exilió.

Los Tratados de Teoloyucan

En su carácter de gobernador del Distrito Federal, Eduardo Iturbide pactó con Álvaro Obregón la ocupación de la Ciudad de México. Entre otras cuestiones se acordó que las tropas federales abandonarían la plaza de México, distribuyéndose en las poblaciones ubicadas a lo largo de la línea del ferrocarril de México a Puebla en grupos no mayores de cinco mil hombres. Para su desarme, el nuevo gobierno mandaría representantes para recibir el armamento. Las guarniciones de Manzanillo, Córdoba, Jalapa y Jefaturas de Armas de Chiapas, Tabasco, Campeche y Yucatán serían disueltas y desarmadas en esos mismos lugares. Las tropas federales que guarnecían las poblaciones de San Ángel, Tlalpan, Xochimilco y demás frente a los zapatistas, serían desarmadas en los lugares que ocupaban, y las fuerzas

⁷ “Don Eduardo Iturbide queda como gobernador de México”, en *El Imparcial*, 13 de agosto de 1914. Una versión detallada se encuentra en Federico Gamboa, *Mi diario VI (1912-1919)* (1995: 153-159).

constitucionalistas las relevarían. Pero luego vino una cláusula vital para la suerte de los altos mandos del ejército federal, que textualmente expresaba: “Los generales, jefes y oficiales del ejército y de la armada, quedarán a disposición del primer jefe de las fuerzas constitucionalistas, quien, a la entrada a la capital, queda investido con el carácter de presidente provisional de la República.” Los buques de guerra que se encontraban en el Pacífico, serían concentrados en Manzanillo, y los del Golfo, en Puerto México: también quedarían a disposición del primer jefe del Ejército Constitucionalista, el cual a su entrada a la capital de la República sería investido como presidente provisional de la República. Por lo que respecta al personal de las demás dependencias de la Armada ubicadas en ambos litorales, así como en el territorio de Quintana Roo, permanecerían en sus respectivos lugares hasta recibir nuevas instrucciones. El acuerdo fue firmado el 13 de agosto de 1914 entre Álvaro Obregón, Gustavo. A. Salas, y el vicealmirante Othón P. Blanco (Ramos, 1960: 102-105; Liceaga, 1958: 339-340; Gutiérrez Santos, 1955: 363-365; Obregón, 1973: 158-161; Arenas Guzmán, 1955: 168-171).

Pocos fueron los jefes federales que se opusieron al licenciamiento de sus tropas, como el general Joaquín Téllez quien, desobedeciendo las órdenes de José Refugio Velasco, embarcó a sus fuerzas en Manzanillo, y las desembarcó en Salina Cruz; en este puerto las abandonó, para luego seguir rumbo a Centroamérica con los fondos de su columna y algunos pertrechos de la misma. En forma inopinada puso en poder del gobierno de El Salvador los pertrechos de guerra, reservándose para sí los fondos (Obregón, 1973: 181-182; Gutiérrez Santos, 1955: 366; Meyer, 1984: 141-143). *El Radical* del 19 de septiembre calificaba de vergonzosa la huida de Téllez a Centroamérica, y afirmó que no sólo se llevaba los haberes de tres meses correspondientes a cinco mil soldados, sino también tres secciones de ametralladoras, sistema Maxim, que se temía utilizara el día menos pensado.⁸ Además de los citados militares, hubo otros que hicieron lo mismo: Gabriel G. Aguillón, Valente G. González y Francisco J. Rivero se embarcaron en los puertos de Guaymas y Salina Cruz y, al percatarse que las fuerzas constitucionalistas los acosaban, salieron del país y se dirigieron también a El Salvador.⁹ Otro grupo más de militares entró en franca

⁸ “El general Téllez se internó en C. América, vergonzosamente”, en *El Radical*, 19 de septiembre de 1914.

⁹ “Tres ex generales llevaban armas a El Salvador”, en *El Radical*, 29 de septiembre de 1914.

rebelión proclamando a Luis Medina Barrón como nuevo presidente de la República, pero el movimiento no cuajó. Benjamín Argumedo, Juan Andrew Almazán, Higinio Aguilar, Rafael Eguía Liz, Mariano Ruiz y otros de menor significación, desertaron en Puebla, con cerca de mil quinientos hombres, y se lanzaron en rebeldía contra el gobierno constitucionalista. Por su parte, con un reducido número de hombres, y esquivando todo encuentro con las fuerzas de Obregón, Pascual Orozco se dirigió a la frontera norte para luego internarse en Estados Unidos (Obregón, 1973: 181-182; Gutiérrez Santos, 1955: 366; Meyer, 1984: 141-143).

La línea oficial: enfriar el potencial contrarrevolucionario del ejército federal

Antes de continuar, es necesario señalar una cuestión sorprendente: a su ascenso al poder, Carranza no dio trazas de querer aplicar la vieja Ley juarista que condenaba a sus altos mandos al paredón. Sus subalternos aprehendieron a varios militares y los sometieron a juicio, pero difícilmente los fusilaron. Una hipótesis explicativa indica que posiblemente se trataba de militares de poco peso, ya que los peces gordos habían huido del país. En los meses siguientes, la suerte del ejército federal dependió de los cambios políticos registrados en el país el resto de 1914, y 1915. Como es sabido, durante este periodo la silla presidencial fue disputada por Venustiano Carranza, Eulalio Gutiérrez, Roque González Garza y Francisco Lagos Cházaro. Además, en distintos momentos, tanto uno como otro gobierno tuvieron su sede en la Ciudad de México. Y aquí viene lo interesante: en mayor o menor grado, las distintas fuerzas revolucionarias utilizaron en su beneficio a los integrantes del extinto ejército federal. En este proceso contribuyeron de manera relevante varios generales de extracción federal, entre quienes destacó José Delgado. En esto, no había por qué extrañarse. Tanto por su disciplina como por su pericia en el manejo de las armas, los ex federales eran codiciados por los distintos jefes revolucionarios. Finalmente, en determinados momentos, tanto el gobierno carrancista como el convencionista les siguieron cubriendo sus haberes. A la postre, como se verá más adelante, un buen número de ex federales se incorporaron al ejército revolucionario, en su versión carrancista, villista y zapatista. Atraídos por la figura de Felipe Ángeles, muchos de ellos se incorporaron a la División del Norte.

Velasco en Veracruz y el exilio

Una vez terminado el licenciamiento del ejército federal, al llegar a Veracruz, Velasco tuvo conocimiento de los atropellos y represalias cometidos contra varios de sus integrantes, y de inmediato le envió una protesta a Carranza, en la cual le recordaba que una vez firmados los Tratados de Teoloyucan, sus subalternos se entregaron en forma inerme para facilitar el restablecimiento de la paz en la República. A continuación, le hizo saber que se había enterado por medio de la prensa, que la Comandancia Militar de la Ciudad de México había impuesto a los generales, jefes y oficiales ex federales, la obligación de presentarse diariamente a pasar revista. Lo humillante era que debían presentarse ante un teniente coronel constitucionalista, cuando la ordenanza del ejército eximía de ello a los generales (Ramos, 1960: 113-114). No se sabe si hubo respuesta, pero Velasco no quiso exponerse a un trato similar, y no regresó a la Ciudad de México. Como otros de sus colegas, decidió expatriarse.

En víspera de su partida al destierro, Velasco hizo el siguiente llamado a los integrantes del disuelto ejército federal: “Compañeros: nuestro grito en los momentos de peligro, había sido ‘a las armas’, en lo sucesivo debe ser: ‘al trabajo’; y sólo por este medio prepararemos el resurgimiento de nuestra patria respetable y fuerte. No lo olvidéis” (Ramos, 1960: 137). Poco después, su jefe de Estado Mayor, el general José I. Solórzano, cambió una cantidad de dinero equivalente a mil dólares, lo cual fue utilizado por sus detractores para aseverar que se trataba del dinero que le dieron los constitucionalistas como pago por el licenciamiento del ejército federal, y por haberles entregado la plaza de Torreón (Ramos, 1960: 127, 141, 148, 164). Velasco tomó un barco y se dirigió al extranjero en compañía del general Francisco A. Salido.¹⁰

Qué hacer con el ejército federal

Confiados en los Tratados de Teoloyucan en los que se asentaba que quedaban a disposición del nuevo gobierno, la mayor parte de los generales, jefes y oficiales ex federales permanecieron en la Ciudad de México.

¹⁰ “Unos momentos con el valeroso general José Refugio Velasco a bordo del Alfonso XIII”, en el *Heraldo de Cuba*, 21 de septiembre de 1914.

Preocupados por su futuro, al día siguiente de firmada la “disolución”, el general Miguel Álvarez los convocó a una junta en el Jardín de Santo Domingo. No se hizo público el texto de la convocatoria, pero se sospechaba que su intención era cerrar filas y discutir la postura que debían asumir ante el nuevo gobierno.¹¹ Como su iniciativa llamó la atención del nuevo gobierno, inmediatamente fue puesto en la mira, y en la segunda semana de octubre, un grupo de agentes de la Comandancia Militar lo capturó y lo llevó al cuartel de La Libertad. Durante los interrogatorios, las autoridades militares no encontraron cargos serios en su contra y lo dejaron libre.¹²

En ese lapso, y convocados por Carranza, el 1° de octubre se inició en la Ciudad de México la magna Junta de Generales y Gobernadores, la cual debía discutir el futuro del país. Por diversas razones, las discusiones continuaron en Aguascalientes. No se sabe si se trató de un buscapiés, o de una actitud sincera, pero Venustiano Carranza les envió un telegrama a los convencionistas, el cual fue leído en la sesión del 19 de octubre. En él les comunicaba haber acordado otorgar a los ex federales, con el carácter de auxilio, ciertas cantidades de dinero correspondientes a sus sueldos, aun cuando había advertido que pensaba juzgarlos conforme a la Ley de 25 de enero. Al final del texto, Carranza decía que creía imprescindible que la Convención Soberana resolviera qué hacer sobre el particular (INEHRM, 1964: 350). Esto es, sobre la suerte de los ex federales. Hasta donde se sabe, todo quedó en la lectura del telegrama, y no hubo respuesta.

Carranza desconocido como primer jefe y refugiado en Veracruz

El 30 de octubre de 1914, la Convención de Aguascalientes dispuso el cese de Carranza como primer jefe del Ejército Constitucionalista y encargado del Poder Ejecutivo de la nación, y en su lugar designó a Eulalio Gutiérrez como presidente interino. El primero despachaba en Palacio Nacional, y el segundo, en la ciudad de Aguascalientes. Como Carranza no

¹¹ “Junta de ex jefes federales”, en *El País*, 17 de agosto de 1914.

¹² “Fue aprehendido el ex general Gustavo Guardiola Aguirre”, en *El Liberal*, 12 de octubre de 1914.

aceptó su cese, los convencionistas decidieron continuar sus sesiones en la Ciudad de México. A causa de ello, el 1° de noviembre, el primer jefe dejó la ciudad con la intención de instalar su gobierno en el puerto de Veracruz. Se llevó parte de su equipo de gobierno y el restante lo siguió días más tarde. En este contexto, temiendo una desbandada de federales, y que varios se trasladaran a Aguascalientes, el comandante militar de la plaza de la Ciudad de México, el carrancista Salvador Alvarado dispuso que todos los generales, jefes y oficiales del extinto ejército federal se presentaran el 4 de noviembre en el cuartel de la calle de La Libertad.¹³ Llegado el día y la hora, asistieron más de siete mil ex federales. Frente a ellos, Alvarado les espetó que muchos generales menospreciaban la orden de pasar lista diariamente, y otros más, habían desaparecido. Como el nuevo gobierno no aceptaba indisciplina alguna, advirtió que haría las investigaciones pertinentes, y de existir infracción al reglamento militar, les impondría el correctivo correspondiente. Finalmente les dijo que eran unos malagradecidos ya que no correspondían a las atenciones que el gobierno tenía con ellos.¹⁴ Pero todo quedó en recriminaciones: Carranza dispuso que la Secretaría de Guerra y Marina cubriera sus salarios correspondientes a la primera decena del mes de noviembre. Pero sin explicar el porqué, los generales quedaron excluidos.¹⁵

La noche del 24 de noviembre, después de que los últimos carrancistas salieron de la Ciudad de México y se dirigieron a Veracruz, entraron a la capital del país los primeros contingentes zapatistas. Dos días más tarde llegó Emiliano Zapata. Apoyado por Francisco Villa, el 3 de diciembre llegó a la Ciudad de México Eulalio Gutiérrez. Pero hay que preguntarse qué sucedió con los ex federales. Es probable que una parte haya acompañado al primer jefe al puerto de Veracruz, y otra, permanecido en la Ciudad de México. Unos esperaban que la paga la siguiera cubriendo Carranza, y otros, el gobierno de Eulalio Gutiérrez en la Ciudad de México, sin faltar quienes desconcertados por lo que sucedía, se olvidaron de paga alguna.

¹³ “Los señores generales, jefes y oficiales del extinto ejército federal están citados para hoy”, en *El Pueblo*, 4 de noviembre de 1914, y “Orden extraordinaria de la plaza de México”, en *El demócrata*, 3 de noviembre de 1914.

¹⁴ “Ayer se pasó revista de asistencia a todos los jefes y oficiales ex federales de la capital”, en *El Pueblo*, 5 de noviembre de 1914; Almada (1965: 298).

¹⁵ “Se dispuso que fuese pagada la primera decena a los federales”, en *El Pueblo*, 10 de noviembre de 1914.

La brigada Manuel A. Icaza en apoyo del gobierno de la Convención

Para finales de noviembre, Carranza se había instalado en el puerto de Veracruz, mientras que las huestes convencionistas ocupaban la Ciudad de México. En tales momentos, un grupo importante de militares del antiguo ejército federal decidió apoyar al gobierno emanado de la Convención de Aguascalientes. Al frente de cerca de mil doscientas personas, Manuel A. Icaza, Manuel García Lugo y Luis Abrego Azpiroz organizaron lo que se llamó la brigada Manuel A. Icaza. En tono presuntuoso, su vocero García Lugo hizo saber que estaban dispuestos a combatir a quienes atentaban contra el orden y la paz pública, tanto fuera como dentro de la capital de la República.¹⁶ Al anunciarse el mismo día la llegada de las avanzadas villistas a Tlalnepantla, numerosos jefes y oficiales ex federales de la citada brigada, se trasladaron a este lugar para darles la bienvenida. Sin embargo, sus deseos se truncaron: los villistas no aparecieron, y decepcionados, tuvieron que regresar a la Ciudad de México.¹⁷ El último día de noviembre, Manuel Icaza volvió a la cargada. Confiado en reunir alrededor de cuatro mil elementos, reiteró su llamado a los jefes y oficiales ex federales para apoyar a las fuerzas convencionistas, en su versión villista y zapatista. En forma sorpresiva, en las horas siguientes se anunció que la brigada saldría para tomar parte en el ataque zapatista a la ciudad de Puebla.¹⁸

La advertencia de Carranza

Al enterarse de la postura asumida por los integrantes del ejército federal que permanecieron en la Ciudad de México, y de sus coqueteos con los jefes convencionistas, Carranza volvió a agitar la vieja Ley juarista. Desde el puerto de Veracruz, el 19 de diciembre de 1914, firmó un decreto en el que amenazaba con la pena de muerte a los jefes y oficiales que ahora

¹⁶ “Se está formando una brigada con jefes y soldados ex federales”, en *El Sol*, 26 de noviembre de 1914.

¹⁷ Véase “Los ex federales salieron al encuentro de la División del Norte”, en *El Sol*, 26 de noviembre de 1914.

¹⁸ “La brigada Icaza vigilará el Distrito Federal”, en *El Sol*, 30 de noviembre de 1914, y “Sale para Puebla la brigada Bravo”, en *El Sol*, 30 de noviembre de 1914.

militaban en las filas de Villa y Zapata. En el preámbulo expresaba que durante los recientes enfrentamientos entre sus fuerzas y las zapatistas y villistas, se había percatado de que gran parte de las tropas enemigas eran comandadas por jefes y oficiales del antiguo ejército federal. A su juicio, ello demostraba que los militares que sostuvieron a Victoriano Huerta se habían reorganizado bajo la bandera del villismo y del zapatismo. De paso recordó que cuando entró a la capital de la República, en agosto de ese año, se mostró generoso y humanitario, absteniéndose de pasarlos por las armas. Como ahora se habían incorporado en el “movimiento reaccionario armado para impedir por completo el triunfo de la Revolución Constitucionalista”, advirtió que todo jefe u oficial que fuere sorprendido con las armas en la mano sirviendo a sus enemigos, sería ejecutado. Asimismo, autorizó a todo jefe de las armas ordenar su inmediata ejecución, para lo cual bastaba el levantamiento de una acta.¹⁹

Eulalio Gutiérrez y la no admisión de los federales

La decisión de un número importante de militares de extracción federal de incorporarse a las filas convencionistas no fue del agrado de todos. En la navidad de 1914, el presidente Eulalio Gutiérrez decretó su expulsión. En tono rimbombante, a través del periódico *La Convención*, advirtió que en las filas de la Revolución no tenían cabida los ex federales, y que había girado órdenes a la Comandancia Militar, para que aquellos que se habían infiltrado en el Ejército Convencionista por medio de la astucia o recomendaciones, fueran dados de baja. Asimismo dijo que el secretario de Guerra y Marina, José Isabel Robles, había hecho saber a los jefes de tropa con mando, que el cumplimiento de la orden era inmediata. Pero a pesar de lo claro de la disposición, todo quedó en buenos deseos y la medida jamás fue ejecutada.²⁰

¹⁹ En *El Constitucionalista*, núm. 2, Veracruz, Ver., 19 de diciembre de 1914, en Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista (s/f: 142-143).

²⁰ “En las filas armadas de la revolución, no caben los ex federales”, en *La Convención*, 25 de diciembre de 1914; “Los ex federales son retirados del ejército”, en *La Opinión*, 25 de diciembre de 1914; González Ramírez (1974: 506) y Almada (1965: 199, 371-372).

El ejército federal en las filas villistas

La primera semana de enero de 1915, la disposición de Eulalio Gutiérrez fue desconocida públicamente. Francisco Villa comisionó al general ex federal José Delgado, participe en la decena trágica, y gobernador militar de Sinaloa, para que seleccionara a los mejores elementos del extinto ejército federal, a fin de aprovechar sus servicios en la campaña de pacificación del país. De inmediato el citado general difundió la orden, y el 4 de enero, cerca de mil 500 generales, jefes y oficiales, se congregaron en el cuartel de San José de Gracia, para ser presentados ante Francisco Villa. José Delgado hizo uso de la palabra en los términos siguientes:

El general Villa, a quien me es satisfactorio presentaros, tiende la mano a los miembros que formaron el ejército federal, y con ello los saca de la crítica situación en que se encontraban. El propio señor general me ha honrado con el nombramiento de jefe de la nueva corporación, que será organizada con los elementos que pertenecieron al referido ejército, y, por lo tanto, esperamos de ellos sepan corresponder debidamente al señalado favor que el señor general Villa hace a los federales con haber tomado la determinación de reorganizar el ejército de que fueron parte, procurando con todos sus esfuerzos ayudarlo de manera efectiva en su plan de operaciones para pacificar el país y poder prevenirnos más tarde para cualquier agresión o conflicto con país extranjero que pudiera sobrevenir, comprendiendo que si bien fue cierto que muchos de los elementos que formaban el ejército a que me vengo refiriéndome, lo pusieron en ridículo, apareciendo como desleales, infidentes y faltos de orden, organización y disciplina, por su pésima conducta, también lo es que el ejército federal, en una gran mayoría, estaba compuesto por jefes y oficiales pundonorosos y honrados, que siempre habían sabido corresponder dignamente a la confianza que el gobierno depositara en ellos, cumpliendo lealmente con sus deberes militares. Felicitemos, pues, al señor general Francisco Villa por su labor patriótica y honrada y por sus levantados ideales que persiguen el bienestar de nuestra pobre patria.²¹

A lo que *el Centauro del Norte* contestó:

Es vehemente mi empeño por abrir mi corazón y tender mi mano a hermanos cuya sangre se está derramando y cuyas energías se están perdiendo, sangre y

²¹ “En el cuartel de San José de Gracia se efectuó ayer la junta de ex federales”, en *La Opinión*, 5 de enero de 1915; González Ramírez (1974: 506-507) y Almada (1965: 199).

energías están perdiendo, sangre y energías que más tarde harán inimaginable falta. Desgraciadamente muchos jefes de elevada graduación, deshonraron con su conducta indigna al ejército, pero espero con firmeza que los elementos del antiguo ejército que se aprovecharán en su reorganización, estarán limpios de toda mancha y serán sanos, correspondiendo dignamente a mis esfuerzos por alcanzar el triunfo definitivo de los ideales de la Revolución Mexicana.²²

A continuación comentaron que durante la gestión de Victoriano Huerta, la Secretaría de Guerra fue muy pródiga en los ascensos militares, los cuales en muchos de los casos no se justificaban. En virtud de ello se formó una Junta Revisora de Patentes para analizar los grados de generales otorgados a un buen número de militares. Al frente de esa Junta quedó el general Arnoldo Caso López, y como vocales, Ángel Ortiz Monasterio, y los generales Eduardo Paz, Flaviano Paliza e Ignacio Salamanca.²³ Después de ello, dos generales más tomaron la palabra para agradecer a Villa y al general Delgado lo que llamaban gesto humanitario. Uno expresó que lamentaba la conducta de algunos jefes, que desoyendo los dictados del deber y del honor, apoyaron a Victoriano Huerta, convirtiendo al ejército en una institución desleal. Otro dijo que a partir de tales momentos, los ex federales juraban cumplir con lealtad los compromisos contraídos. Después de una reunión de unos cuarenta minutos, Villa salió del cuartel de San José de Gracia, y abordó su automóvil rumbo a su domicilio en la calle de Liverpool, acompañado del general Delgado.²⁴ Según Berta Ulloa, inmediatamente se dieron de alta en el Ejército Convencionista alrededor de mil quinientos militares ex federales encabezados por José Delgado, Gonzalo Luque, Ignacio Morelos Zaragoza, Agustín García Hernández, Miguel Rodríguez, Eduardo Ocaranza, y el sanguinario Arnoldo Casso López. Este último había combatido con sangre y fuego a los zapatistas, y limpiado de constitucionalistas al estado de Coahuila. Sin embargo, Villa los consideró libres de culpa y dijo que podían prestar sus servicios en cualquier oficina o en el campo de batalla (Ulloa, 1979: 71; Almada, 1965: 200; González Ramírez, 1974: 507).

²² *Loc. cit.* el 9 de enero de 1915, y Antonio Agacio, “34 Oficio confidencial del encargado de negocios de Chile en México al embajador de Chile en los Estados Unidos”, México, 9 de enero de 1915, en Serrano (1986: 204).

²³ *Loc. cit.*

²⁴ *Loc. cit.*

Al día siguiente de la reunión con Villa, la prensa capitalina dio a entender que *el Centauro del Norte* buscaba resucitar el ejército federal con aquellos militares ajenos a la decena trágica que no ocuparon cargos públicos durante el régimen de Huerta, así como tampoco atentaron contra la revolución. Pero no obstante las aclaraciones, la simpatía hacia los ex federales produjo estupor entre algunos convencionistas, y fue necesario dar explicaciones adicionales. Roque González Garza declaró que no se trataba de reorganizar al ejército federal, contra el cual se volcaron todos los odios de la Revolución, sino de resolver el problema económico de innumerables jefes y oficiales. Asimismo reiteró que en su carácter de jefe de las operaciones militares, Francisco Villa había decidido reorganizar al Ejército Convencionista, absorbiendo a los integrantes del extinto ejército federal libres de toda culpa, razón por la cual, el reclutamiento no sería automático. Una comisión revisaría los expedientes de los ex federales y dictaminaría quiénes serían aceptados en el ejército de la Convención, y quiénes quedaban fuera.²⁵

Como la noticia trascendió las fronteras del país, inmediatamente se hizo público que alrededor de 400 oficiales ex federales se hallaban viviendo en San Antonio, Texas, en condiciones deplorables. Buscando culpables, se dijo que tales militares se exiliaron en Estados Unidos, engañados por varios de sus superiores, naturalmente huertistas. Los ahora condecorados con Villa en México, les transmitieron por cable el contenido de la invitación del *Centauro del Norte*, y la respuesta no se hizo esperar. Varios de los expatriados eligieron a un representante para que se entrevistara con Villa aprovechando que haría un viaje al norte de la República. La intención era gestionar el permiso correspondiente para retornar sin peligro al país. En contrapartida, los militares exiliados aceptaron que sus hojas de servicios fueran revisadas, y si algo sucio había en ellas, fueran sometidos a juicio.²⁶

Pero el desacuerdo entre Eulalio Gutiérrez y Villa no se limitó a la esfera de lo militar. En forma gradual se hizo extensiva a otros campos de actividad gubernamental. En las horas siguientes tuvieron un fuerte altercado que dio lugar a la desertión del presidente de la República. El 16 de enero

²⁵ “No se reorganizará el ejército federal”, en *La Convención*, 6 de enero de 1915; Almada (1965: 201).

²⁶ “Los ex federales se acogen a la magnanimidad del general don Francisco Villa!”, en *El Sol*, 7 de enero de 1915.

de 1915, Eulalio Gutiérrez salió con algunos de sus colaboradores rumbo al norte de la República con la intención, a todas luces utópica, de luchar contra Villa, contra Zapata y contra Carranza. Por supuesto que el bando de la Convención de Aguascalientes no tardó en desconocerlo y poner en su lugar a Roque González Garza.

En medio de tales vaivenes, el pacto entre Villa y los ex federales siguió viento en popa. Por orden del general José Delgado, el 11 de enero de 1915 fueron convocados los integrantes del extinto ejército federal en el cuartel de San José de Gracia. A eso de las diez de la mañana se hallaban reunidas alrededor de 700 personas. Ahí, Delgado les hizo saber que la Secretaría de Guerra y Marina les pagaría la primera decena del mes, lo cual tendría lugar tres días después en la pagaduría del cuartel general de San José de Gracia. Pero había una restricción: sólo se beneficiaría a quienes comprobaran que no había tenido ninguna participación en los crímenes y en la política huertista.²⁷ Ocho días después, el mismo general reunió a alrededor de 600 jefes y oficiales en el poblado de Azcapotzalco, y los embarcó en trenes especiales con dirección a Querétaro para reforzar las filas de Francisco Villa. En la capital de la República se quedó un número desconocido de ex federales, que por diversas circunstancias no fueron localizados para viajar a Querétaro. Con el objeto de evitar el ocio, y en el último de los casos, que se fueran a Veracruz tras las huellas de Carranza, la Comandancia Militar dispuso que se presentaran diariamente en la oficina del coronel Filemón del Castillo, llamada Mayoría de Órdenes de la Plaza.²⁸ Dos meses después, se supo que los jefes y oficiales que salieron a incorporarse a las filas de la División del Norte bajo las órdenes del general Delgado, habían sido distribuidos en diversas corporaciones, aunque los

²⁷ “El pago a los miembros del ex ejército federal”, en *El Radical*, 11 de enero de 1915.

²⁸ Como el temor de su posible desertión siempre estuvo latente, por disposición de Joaquín D. Cazarín, comandante militar de la Ciudad de México, el 20 de enero de 1915 fueron convocados nuevamente los jefes y oficiales ex federales en la Escuela de Tiro de San Lázaro. El objetivo: ser presentados con el presidente de la República. A las diez de la mañana apareció Roque González Garza acompañado del comandante militar. De inmediato tomó la palabra exhortó a los ex federales a dar muestras de ser buenos mexicanos, y los invitó a secundar la labor patriótica de su gobierno, el cual buscaba ansiosamente la paz social. Para finalizar, les reiteró la obligación de acudir diariamente a la Comandancia Militar en espera de nuevas órdenes. “Los ex federales no han sido fusilados ni han muerto”, en *El Monitor*, 28 de marzo de 1915. Asimismo ver: “Los ex federales van a tomar parte en la campaña del norte”, en *La Opinión*, 20 de enero de 1915, y “Una nueva disposición para los ex federales”, en *El Radical*, 21 de enero de 1915.

voceros carrancistas propalaron que en su mayor parte habían perecido en una catástrofe ferroviaria y otros habían sido fusilados, lo cual era falso.²⁹

El 16 de febrero, el periódico villista *Vida Nueva* intentaba negar lo que era de todos conocido: la incorporación de numerosos ex federales en las filas de la División del Norte. Decía que aunque cientos de oficiales federales habían ofrecido sus servicios a Felipe Ángeles, Villa “no los [aceptaría] en el ejército revolucionario por haber apoyado el cuartelazo contra Madero”. De cualquier forma, en una proclama al pueblo de México de fines de 1915, ya al borde de la derrota, Villa justificaba el empleo de las tropas federales:

Los mal llamados constitucionalistas nos han dicho reaccionarios. *Esto es falso y villano*. Aceptamos realmente los servicios de algunos generales, jefes y oficiales del extinto ejército federal cuando nos convencemos de la pureza de sus intenciones, de la rectitud de sus principios, de que habían sido esclavos del deber, de que habían reprochado la traición desde el fondo de sus corazones y de que no se habían ensañado nunca contra nuestros hermanos. Verdad es que desgraciadamente se mezclaron entre el grupo de ex federales honrados algunos hombres indignos, pero a éstos los hemos ido eliminando poco a poco y ahora sólo nos queda un grupo reducidísimo de ex federales que casi en su totalidad son hombres dignos de aprecio. En cambio, entre las filas del constitucionalismo *sí abundan los elementos indignos de la federación*; allí sí hay un exceso de oficiales y jefes de los más sanguinarios y crueles, de los más cobardes y asesinos (cit. en Katz, 2000: 22-23).

En las filas zapatistas

Al entrar en rebelión tanto contra el gobierno de Francisco S. Carvajal, como contra Carranza, Benjamín Argumedo, Higinio Aguilar y Juan Andrew Almazán tomaron como campo de operaciones el estado de Puebla. Así, fue común que aparecieran batiéndose contra los carrancistas, y otorgando grados militares a diestra y siniestra a los recién reclutados. Uno de ellos fue Martín Zayas, que de coronel de caballería lo hicieron general brigadier.³⁰ A mediados de noviembre, los ex federales merodeaban

²⁹ “Los ex federales no han sido fusilados ni han muerto”, en *El Monitor*, 28 de marzo de 1915.

³⁰ Ver “Los ex federales y los ex zapatistas”, en *El Pueblo*, 14 de noviembre de 1914.

en las cercanías de Tehuacán, Los Frailes, Matamoros, Izúcar, Cholula y Atlixco.³¹ Una vez desaparecido Francisco S. Carrvajal de la escena política, insistieron en su lucha contra Carranza. Con el paso de los días, y después de analizar el panorama, resolvieron acercarse a Emiliano Zapata y ofrecerle sus servicios. Durante las negociaciones, Juan Andrew Almazán alegó “un largo servicio prestado a la causa del sur, y pidió perdón por haber apoyado a Huerta” (Womak, 1970: 208). A la tríada mencionada se sumaron José Trinidad Ruiz y Rafael Eguía Liz (González Ramírez, 1974: 508). En efecto, apoyados por los citados ex federales, el 14 de noviembre, las huestes de Zapata se acercaron a la ciudad de Puebla poniendo en serios apuros a los carrancistas. En un momento, los atacantes se introdujeron en parte de la ciudad y el general Francisco Coss tuvo que disponer la salida de sus tropas. Ya sin enemigo al frente, en las primeras horas del 16 del citado mes, las tropas zapatistas comandadas por los generales Higinio Aguilar, Juan Andrew Almazán y Benjamín Argumedo, desfilaron por las calles; las campanas eran echadas al vuelo (Cordero y Torres, 1993: 265).³²

Pero el triunfo de Zapata en Puebla resultó efímero. Hacia el 4 de enero de 1915, los carrancistas con Obregón al frente, llegaron a los suburbios de esta ciudad y, tras duros combates la tomaron, al día siguiente. La derrota fue de tales proporciones que hubo una gran desbandada de la cual se culpó directamente a los ex federales. Se dijo que al registrarse el asedio carrancista, los ex federales salieron sigilosamente de la plaza, llevándose cerca de nueve mil hombres, más los elementos de combate que los zapatistas les habían confiado. Otra parte de las tropas surianas derrotadas se presentó en la Ciudad de México para narrar a Zapata su desgracia, sin sospechar que se les ordenaría regresar a Puebla y recuperar la plaza perdida.³³

A diferencia del villismo, en donde además de los recursos provenientes de las arcas gubernamentales se disponía de los beneficios de las haciendas incautadas, ganado y cosechas para financiar su movimiento, con Zapata los recursos escaseaban. Excepto en determinados momentos, aquí no hubo nóminas gubernamentales a su disposición para cubrir los haberes,

³¹ “Fueron desalojados de Atlixco los ex federales de H. Aguilar”, en *El Pueblo*, 14 de noviembre de 1914.

³² También “Las avanzadas zapatistas que entraron anoche a México dan plenas seguridades a sus habitantes”, en *El Sol*, 25 de noviembre de 1914.

³³ “Los primeros detalles sobre la evacuación de la ciudad de Puebla, en *El Radical*, 8 de enero de 1915.

lo cual derivó en que la vinculación de los ex federales con Zapata fuera bastante laxa. Cuando les convenía, operaban juntos, y cuando no, cada quien operaba por su lado. Al margen de la incorporación *sui generis* de los citados ex federales, a finales de diciembre de 1914 hubo rumores de que en la frontera entre Chiapas y Guatemala aparecieron levantados en armas otros generales. Provistos de algunos elementos de guerra, hicieron un llamado a los soldados federales licenciados en Salina Cruz, y en otras regiones del Istmo. Su plan era acercarse a Emiliano Zapata declarándosele sus partidarios. El problema fue que en tales momentos el Ejército Libertador del Sur entraba a la capital de la República como puntal del gobierno convencionista, y no hubo forma de pactar algo definitivo con Zapata. En vista de ello, los dirigentes del movimiento decidieron posponer las negociaciones y perdieron fuerza.³⁴

La capital de la República en poder de Obregón

El 28 de enero de 1915 Obregón recuperó la Ciudad de México, que durante varias semanas había estado en poder del gobierno emanado de la Convención. En virtud de ello, la Convención y su gobierno se trasladaron a Cuernavaca. Indignado por la postura convenenciera de los ex federales, Carranza cortó sus vínculos con ellos. Ordenó que a partir del primero de febrero de 1915, se suspendiera el pago de los haberes a tales jefes y oficiales.³⁵ Pero la estancia de Obregón en la capital del país apenas duró un mes y medio, y durante ese tiempo no mostró interés en reclutar más federales. El 10 de marzo, Obregón dejó la capital y se dispuso a batir a Villa en el norte. En forma inmediata, los zapatistas volvieron a ocuparla. Al recuperar la capital de la República, el gobierno de la Convención de Aguascalientes se aprestó nuevamente a buscar el apoyo de los ex federales. Cuando marzo terminaba, el general Adolfo Jiménez Castro los convocó a una reunión en los corredores del Palacio Nacional. Sin precisar cifras, se habló de que asistió un número elevado de ex federales. El general Jiménez Castro les manifestó que de conformidad con la soberana Convención, el presidente de la República, Roque González Garza, y Francisco Villa,

³⁴ “Están inactivos los ex federales que se alzaron en el sur”, en *El Sol*, 28 de diciembre de 1914.

³⁵ “Se suspenden los haberes a los ex federales”, en *El Constitucionalista*, 12 de febrero de 1915.

habían acordado admitir en el Ejército Convencionista a todos los ex federales por considerarlos un elemento importante para lograr la pacificación del país. A los que aceptaran la invitación, les serían respetados sus grados y categorías. Como había sucedido antes, Jiménez Castro adelantó que una parte de ellos serían enviados a reforzar la División del Norte, en tanto que los restantes permanecerían en la capital de la República. Al finalizar la reunión, Jiménez Castro les dio 24 horas para pensarlo. Al día siguiente, numerosos ex federales acudieron a la Alameda Central, lugar donde aportaron su nombre, grado y domicilios, y fueron advertidos de que sus servicios podrían ser requeridos en cualquier momento.³⁶

Los federales caídos en las filas villistas

En abril de 1915, secundado por los generales ex federales Pedro Ojeda, Gonzalo Luque, Agustín Migoni, Sotelo, Cejudo y Eduardo Ocaranza, Villa se enfrentó a Obregón en Celaya. Como la historia lo registra, la balanza se inclinó a favor de este último, y para *el Centauro del Norte* significó el inicio de su declive. A mediados de ese mes, Villa pasó por Irapuato en precipitada fuga rumbo al norte de la República. Al mismo tiempo, en las oficinas del Estado Mayor de Carranza se recibió un mensaje procedente de los campamentos de Celaya, en el cual se consignaba que habían perdido la vida alrededor de cuatro mil elementos de la División del Norte, entre ellos los ex federales Agustín Migoni, Trinidad Mesa y un tal Mene-ses.³⁷ A la par de la derrota de Villa en Celaya, el gobierno de la Convención entró en otra grave crisis. El 9 de junio la fracción zapatista destituyó a González Garza y en su lugar puso a Francisco Lagos Cházaro. En medio de una incertidumbre absoluta, el 10 de julio de 1915, este último salió de la Ciudad de México y trasladó su gobierno a la ciudad de Toluca. Para variar, al día siguiente los carrancistas entraron en Palacio Nacional. Como corolario de su derrota, Villa ya no hizo más llamados a los ex federales para reforzar sus filas; tampoco Zapata lo hizo.

³⁶ “Los ex federales ingresarán al ejército”, en *El Radical*, 31 de marzo de 1915.

³⁷ “A las nueve de la noche del jueves pasó Francisco Villa por la Estación de Irapuato, en precipitada fuga rumbo al Norte!”, en *El Pueblo*, 17 de abril de 1915.

Huerta y la contrarrevolución

Exiliado en España, en el primer trimestre de 1915 Victoriano Huerta decidió recuperar el poder político en México. El 12 de abril llegó a Nueva York en medio de una febril actividad de los refugiados en el sur de Estados Unidos. José Delgado, el general que contribuyó a que los federales se sumaran a la causa villista, y que participó en diversas batallas, viajó a Nueva York para cuadrarse ante Huerta y convertirse en uno de sus ayudantes.³⁸ Junto con Abraham Z. Ratner y Luis Fuentes, Delgado conminó a varios desterrados dispersos en ese país, para trasladarse a Nueva York e intercambiar puntos de vista con Huerta. El plan de este último era instaurar su gobierno en la ciudad de Chihuahua, antes de terminar el mes de julio (García Naranjo, 1962: 133). Al enterarse de ello, los generales Eduardo M. Cáz y Prisciliano Cortés, ex gobernadores de Veracruz y Yucatán respectivamente, fueron los primeros en presentarle sus respetos, y lo mismo hizo el general Enrique Gorostieta (García Naranjo, 1962: 131). Luego acudió Pascual Orozco con dos noticias importantes: la primera que sus lugartenientes, José Inés Salazar y Emilio Campa habían iniciado una pequeña revuelta en el norte de Chihuahua. En segundo lugar, el rebelde chihuahuense le informó que había comprado armas y parque, y almacenado en puntos estratégicos a lo largo de la frontera. Sólo esperaba órdenes de Huerta para entrar en acción. A los pocos días, Nemesio García Naranjo fue llamado a Nueva York, y ahí Huerta le expuso sus intenciones, y lo invitó a participar y a redactar el documento que diera fundamento legal a su gobierno. Asimismo le confió que en El Paso tenía el apoyo de los generales Ignacio A. Bravo, y naturalmente de Pascual Orozco.³⁹ El primero de ellos se caracterizó por esparcir su rencor en territorio estadounidense contra José Refugio Velasco por haber disuelto al ejército federal. En cuanto otros generales refugiados en Europa se enteraron del plan de Huerta, cruzaron el océano; entre ellos destaca Aureliano Blanquet (Meyer, 1983: 244).

Al enterarse de la llegada de Huerta a suelo americano, Villa asumió una postura singular: temeroso de que Huerta, su viejo jefe durante el maderismo,

³⁸ La prueba de ello aparece en *El Pueblo*, 4 de enero de 1916.

³⁹ “Varios generales cesan en sus puestos y otros irán al viejo continente”, en *El Imparcial*, 16 de julio de 1914, y “Pide licencia”, *El Imparcial*, 4 de agosto de 1914, y García Naranjo (1962: 140).

llamara a los ex federales y se quedara sin su apoyo, Villa los incitó para que lo atacaran y desprestigiaran. Mediante esta artimaña se vengaba de la amenaza de ejecución sumaria que a mediados de 1912 Huerta dictó en su contra por robarse una yegua árabe, de la cual se salvó gracias a la intervención de Emilio y Raúl Madero, y de Guillermo Rubio Navarrete. Efectivamente, el 22 de abril de 1915, Eduardo Ocaranza, Gonzalo Luque, Arnoldo Caso López, Rodríguez y otros, de un total de 192 ex federales, dirigieron una carta al cónsul estadounidense en Chihuahua, en la que protestaban por la presencia de Huerta en territorio vecino, y de paso lo acusaron de corruptor del ejército federal. Como pago por su servilismo y adhesión, en los días siguientes Villa creó el Depósito de Jefes y Oficiales ex federales para aglutinar a los elementos que por su avanzada edad habían dejado de ser útiles en el terreno militar. Pero esta sólo fue una parte de la historia. Encabezados por los generales Salvador de Los Monteros, Carlos Casillas, Carlos Becerril, Melitón Hurtado y Eduardo Ortiz de Zárate, los integrantes del citado Depósito enviaron otro texto escrito al cónsul estadounidense en la ciudad de Chihuahua, protestando también por la presencia de Huerta en Estados Unidos (Almada, 1965: 202). Bajo la óptica de Villa, si los ex federales no estaban de su lado, no debían estar con nadie.

Huerta asimiló los ataques de sus viejos subordinados y siguió adelante; fijó el 18 de junio como la fecha para estallar su rebelión. Su plan era dirigirse a la ciudad de Chihuahua, la cual una vez en sus manos, sería su capital provisional. En segundo lugar, confiaba en que desde allí el movimiento reuniera la fuerza necesaria para lanzarse contra la Ciudad de México. El 24 de junio salió de Nueva York en un tren, y dijo a los reporteros que planeaba visitar San Francisco. Casi al mismo tiempo los desterrados mexicanos se concentraban en El Paso. Al presenciar estos movimientos sospechosos, los agentes de Carranza instaron al Departamento de Estado a que tomara medidas eficaces contra Huerta. En realidad éste no se dirigió a San Francisco, sino a Newman, Nuevo México, para encontrarse con Pascual Orozco. El tren en el que Huerta viajaba arribó a la estación de Newman en la madrugada del domingo 27 de junio; ahí lo esperaban con un coche Orozco y Luis Fuentes para cruzar inmediatamente la frontera.

Al bajar del tren, Huerta fue aprehendido por un grupo de agentes del Departamento de Justicia, apoyados por tropas federales y, junto con Orozco, fueron conducidos a El Paso, acusados de conspiración, y de

violiar las leyes de neutralidad. Sus abogados consiguieron su libertad mediante una fianza de 15 mil dólares para Huerta y 7 mil 500 para Orozco. Después de depositarla, quedaron en libertad, pero en vista de la proximidad de la frontera, fueron puestos bajo arresto domiciliario. Pese a todas las precauciones, la noche del 3 de julio, Pascual Orozco saltó por una ventana posterior de su casa, evadió a sus guardias, y escapó del arresto domiciliario. Tan pronto como la noticia fue conocida por las autoridades, se dispuso no escatimar gastos ni esfuerzos para aprehenderlo. Como medida adicional se canceló la fianza de Huerta y se le apresó de nuevo. Asimismo se encarceló a otras cinco personas: José Ratner, y los generales Enrique Gorostieta, José Delgado, Eduardo Cáz y Ignacio Bravo. El 9 de julio se le fijó nuevamente a Huerta una fianza de 15 mil dólares, la cual declinó depositar. A los pocos días, la tragedia se ensañó con el grupo. La mañana del 30 de agosto de 1915, Pascual Orozco, Andrés Sandoval, Crisóforo Caballero, Miguel Terrazas y José Delgado, quien fue liberado después de su arresto, fueron vistos en el área de Big Bend, del condado de Culberson, Texas. Las autoridades formaron un pelotón para perseguirlos integrado por alguaciles federales, ayudantes del sheriff, rangers tejanos, y tropas del 13° regimiento de caballería del ejército. Ya avanzada la tarde, los mexicanos fueron detectados acampados en el cañón de Green River. El jefe del pelotón distribuyó a sus hombres en ambos lados del cañón, y ordenó abrir fuego sobre los mexicanos. Al anochecer cinco hombres habían muerto (Meyer, 1983: 158-159; 1984: 252-253). Tras recibir la noticia, Huerta se convenció de que su plan había fracasado y cayó en un profundo abatimiento del cual jamás se recuperó. De cualquier forma, el juicio contra Victoriano Huerta, Pascual Orozco, José Delgado, Eduardo M. Cáz, Enrique Gorostieta, Ignacio Bravo y Abraham Z. Ratner continuó. Llegado el momento, los abogados defensores manifestaron que Pascual Orozco y José Delgado habían muerto, aunque no disponían de comprobante oficial para demostrar el fallecimiento del segundo, que Huerta estaba enfermo y que los demás gozaban de libertad caucional, pero al ignorar su lugar de residencia, no podían ser notificados.⁴⁰ Efectivamente José Delgado no había muerto. Reapareció días más tarde en Chihuahua, otra vez en las filas villistas. A final de cuentas, Huerta murió en enero de 1916, sin poder cruzar la frontera que divide a Estados Unidos de México.

⁴⁰ "El usurpador Huerta se halla moribundo", en *El Pueblo*, 4 de enero de 1916.

El Depósito de Generales, Jefes y Oficiales ex federales en el carrancismo

Como se ha visto, Villa mostró gran apertura para recibir a los oficiales y soldados federales; pero Obregón no pensaba igual. Carranza también lo hizo, pero sin tantos aspavientos. Una vez que el bando de la Convención de Aguascalientes fue derrotado, y olvidada completamente la Ley del 25 de enero de 1862, a los pocos días de llegar a la capital de la República, Pablo González también mostró simpatía hacia el extinto ejército federal. Al igual que los convencionistas, dictó una medida orientada a reclutar un buen número de generales, jefes y oficiales, lo cual en principio provocó irritación y descontento entre sus colegas del ejército revolucionario, quienes se referían a ellos en forma despectiva llamándolos “reaccionarios”. Para reclutarlos de manera organizada, el citado general creó el 20 de agosto de 1915 una oficina llamada Depósito de Generales, Jefes y Oficiales del ex Ejército Federal, la cual quedó a cargo del mayor Guillermo Martínez Celis, y del teniente coronel de Artillería Ismael Flores del Valle. Para el reclutamiento, la nueva dependencia, adscrita a la Secretaría de Guerra y Marina fijó reglas bastante laxas. La principal fue que durante el último año, los federales no hubieran combatido al nuevo gobierno. Y lo que se podía calificar como castigo, consistía en pagarles el 50 por ciento del salario que devengaban los miembros del ejército revolucionario.⁴¹ A pesar de tal castigo, apenas abrió sus puertas la nueva dependencia, acudieron a inscribirse cerca de 600 personas entre generales, jefes y oficiales.⁴² Entre los generales se encontraban tres divisionarios, 12 generales de brigada y 37 brigadieres, así como numerosos coroneles, tenientes coroneles, mayores y otros oficiales. Transcurrida una semana, la lista de ex federales ascendió a cerca de mil. Según el teniente coronel Ismael F. del Valle, subjefe del Depósito, se presentaron 70 generales, de los cuales cuatro eran de división, 18 de brigada, 48 brigadieres, más 369 jefes y 502 oficiales, que hacían un total de 941 elementos. Entre los generales de división figuraban Emiliano Lojero, Pedro Ojeda, Jesús R. Lalanne y Francisco de J. Troncoso; entre los generales de brigada destacaban Bernardo A. Z.

⁴¹ El acuerdo aparece reproducido en *El mexicano*, 21 de agosto de 1914.

⁴² *The Mexican Herald*, 24 de agosto de 1915. Con variantes, la misma información aparece bajo el título de “Cuatrocientos ex federales se han inscrito hasta hoy en el Departamento de Jefes y Oficiales”, en *El Mexicano*, 21 de agosto de 1915.

Palafox, Luis G. Palacios, Abraham Aguirre, Pedro Troncoso, Gabriel Terrés, Alberto Canseco, Julián Jaramillo, Rafael Dávila, Eduardo Camargo, Miguel Gil y Luis G. Gamboa.⁴³

Casi al finalizar agosto, un numeroso grupo de tales elementos acudió al cuartel general del Cuerpo de Ejército de Oriente, ubicado en los locales de la Secretaría de Guerra y Marina, para agradecer a Pablo González su generosidad. Al llegar a la citada Secretaría, poco antes de mediodía, el contingente sumaba más de mil generales, jefes y oficiales. Rápidamente se formó una comisión compuesta por generales de división, brigada y brigadieres, así como por el teniente coronel Ismael Flores del Valle, subjefe del Depósito de los ex federales, e ingresaron al cuartel general. La comisión fue recibida por el coronel Manuel Bauche Alcalde, secretario particular del general Pablo González, a quien le hicieron saber que querían que su jefe saliera al balcón para aclamarlo. Al enterarse de ello, el jefe carrancista accedió a salir al balcón acompañado del mismo Bauche Alcalde y de los generales Alfredo Rodríguez y Manuel W. González, entre otros. El teniente coronel Flores del Valle habló en nombre de los militares congregados, dio las gracias a Pablo González, y a Venustiano Carranza, por su generosidad y la ayuda económica brindada. En nombre de Pablo González habló Bauche Alcalde, quien invitó a los congregados a olvidar rencillas, odios personales, y a trabajar unidos en bien de la Patria. Agregó que no hablaba a los federales, ya que este ejército había sido disuelto, sino a los hijos de la misma raza, de la gran familia mexicana, dispuestos a luchar por un México en paz y estable.⁴⁴

Al inicio de septiembre, el propio Carranza aceptó de buena gana los servicios de varios reconocidos ex federales para reforzar la plaza del Distrito Federal, esgrimiendo el peligro de un eventual conflicto armado con Estados Unidos.⁴⁵ Esto no fue del agrado de Obregón, quien le hizo ver al primer jefe que lo más prudente era revocar el acuerdo. A su juicio, tales militares carecían de la mística del ejército revolucionario, y resultaba inconveniente absorberlos, salvo para incorporarlos como soldados rasos. Por lo demás, consideró que era una ingratitud subordinar un coronel

⁴³ *The mexican herald*, 25 de agosto de 1915.

⁴⁴ "Los ex federales muestran su gratitud", en *The mexican herald*, 27 de agosto de 1915.

⁴⁵ La prueba de que los oficiales porfiristas fueron alistados en las unidades de Carranza se encuentra en 41 oficiales del ejército de Carranza, 1º de noviembre de 1914, en Manuscritos de Venustiano Carranza, Fondo XX-1, Centro de Estudios de Historia de México (CEHM en adelante), Conдумex. Asimismo véase Taracena (1992: 149).

constitucionalista a un brigadier de extracción federal. Obregón advirtió que el acuerdo de crear el Depósito había causado mucho malestar entre los jefes carrancistas, ya que los ex federales eran personas arribistas y aduladoras, mecanismos que tarde o temprano utilizarían para dividirlos (Taracena: 1992: 150). De cualquier forma, las críticas de Obregón no hicieron mella, y al finalizar la primera semana de septiembre, el Depósito de Jefes y Oficiales ex federales aglutinaba a más de mil 300 elementos, y su única obligación era pasar revista por las mañanas en el patio principal de la Secretaría de Guerra y Marina.⁴⁶

Zapata y el asesinato de Rafael Eguía Liz

Pero la convivencia entre algunos ex federales y Zapata duró poco más de un año. Desesperado por sus fracasos y derrotas, a mediados de diciembre de 1915 Zapata desató una oleada de terror y asesinatos entre sus propios correligionarios. Los rumores apuntaban que sus víctimas alcanzaban el centenar, y que entre ellos estaba el ex federal Rafael Eguía Liz. Desde mediados de mayo de 1915, este militar había sido comisionado por la Secretaría de Guerra y Marina, de filiación convencionista, para fortificar las posiciones de Cerro Gordo.⁴⁷ Pasados los meses, Eguía Liz se convenció de que el ejército zapatista jamás triunfaría por la sencilla razón de que carecía de ideales, disciplina, moralidad, y sus integrantes se distinguían por el culto a la anarquía y al robo. En algunas conversaciones, Rafael Eguía Liz no guardó la debida discreción, y confesó que pensaba acogerse a uno de los decretos de amnistía lanzados por el gobierno constitucionalista y retirarse. Las declaraciones circularon y se convirtieron en su sentencia de muerte. Aconsejado por alguno de los suyos, Zapata determinó que Eguía Liz fuera aprehendido y fusilado. La medida tenía como fin advertir al resto de los jefes y oficiales del Ejército Libertador del Sur la suerte que podrían correr si se les ocurría desertar. Se ignora la fecha exacta del fusilamiento de Eguía Liz, y de otros ocho jefes y oficiales, pero se especula que ocurrió entre el 10 y 12 de diciembre, en un lugar inmediato a Tlaltizapán.⁴⁸

⁴⁶ *The mexican herald*, 6 y 7 de septiembre de 1915.

⁴⁷ "Sale el general Eguía Liz", en *La Convención*, 19 de mayo de 1915.

⁴⁸ Casi al finalizar el mes de enero de 1916, la prensa de la Ciudad de México hablaba de continuos reveses sufridos por Almazán y compañía, y de que el general Eguía Liz acababa

Villa y el asesinato del general José Delgado

Efectivamente, después de la debacle de la cruzada huertista dirigida a recuperar el poder político en México, José Delgado se reincorporó a las filas villistas, y si en Texas la suerte lo favoreció, en México le fue adversa y perdió la vida. Para finales de 1915, las fuerzas constitucionalistas comandadas por el general Jacinto B. Treviño, llegaron triunfantes a la ciudad de Chihuahua. Silvestre Terrazas narra que entre el 19 y el 22 de diciembre la debacle de la División del Norte era absoluta. En principio, los carrancistas buscaron poner orden y restablecer los servicios públicos en la ciudad. Como primera medida ofrecieron garantías a los vencidos, amnistiaron a los enemigos, y recogieron los restos del armamento. De cualquier forma, temerosos de posibles represalias, numerosos vecinos de la ciudad capital salieron al extranjero, otros a entidades vecinas, y otros más regresaron al campo para ejercer sus antiguas ocupaciones de labranza y cuidar a su ganado, sin faltar los que empezaron a renegar de Villa para congraciarse con los jefes carrancistas. En un ambiente tenso, con ribetes de juicio final, los trenes salían repletos con pasajeros en los mismos techos. Entre las personas que permanecían en Chihuahua se contaba José Delgado, director de la Casa de Moneda de la División del Norte, que acuñó millones de pesos de plata y demás moneda circulante. Al enterarse de que Delgado estaba a punto de salir en tren rumbo a El Paso, Texas, llevándose “todo el tesoro” que quedaba en la Casa de Moneda, Villa dispuso la detención de la salida del tren. Acompañado por un grupo de Dorados, se dirigió a la estación del Ferrocarril Central para buscar al general Delgado, sin encontrarlo. En un momento vio acercarse un automóvil a toda velocidad, en el cual iba precisamente el general Delgado, y a cierta distancia le marcó el alto. Por su rapidez y velocidad, el automóvil se pasó unos metros de frente, para luego detenerse. Debido a la brusquedad de la detención cayó al suelo una talega de pesos fuertes, y al verlos, Villa aumentó su cólera. Con palabras malsonantes, lo acusó de traidor y de robarse

de llegar a un campamento de Higinio Aguilar, completamente desmoralizado. Agregaba que en sus últimos encuentros con los carrancistas, había perdido casi la totalidad de su gente. Unos habían muerto, y otros se habían dispersado, a la espera de una oportunidad para amnistiarse. En realidad, las noticias eran falsas, puesto que Rafael Eguía Liz ya había sido asesinado. Ver “El ex federal Rafael Eguía Liz, asesinado por orden de Emiliano Zapata!”, en *El Demócrata*, 20 y 21 de diciembre de 1915, y “Parece confirmarse la muerte del ex general Rafael Eguía Liz”, en *El Demócrata*, 10 de febrero de 1916.

el dinero de la División del Norte para disfrutarlo en el extranjero. En seguida sacó su pistola y le dio un balazo en la frente. Para Terrazas, no había robo, sino que se trataba de sus ahorros, ya que Delgado era una persona honesta, metódica y trabajadora. La misma suerte corrió el coronel Luis Abrego. Francisco R. Almada afirma que los asesinatos tuvieron lugar el 20 de diciembre de 1915. Consumado el asesinato, Villa regresó a la ciudad de Chihuahua dispuesto a asesinar a su propio secretario particular, Pérez Rul, al cual jamás encontró (Terrazas, 1988: 206-209).⁴⁹

La supresión del Depósito de Jefes y Oficiales ex Federales

Pero la duración del Depósito de ex federales al amparo del carrancismo resultó efímera. En plena navidad de 1915 circuló el rumor de que se acercaba su clausura. Siguiendo indicaciones oficiales *El Pueblo* propagó que el país había recuperado la normalidad, la economía marchaba viento en popa, y que por tales razones, el Depósito de ex federales carecía de sentido. Pero también se manejó otra razón: se dijo que en su mayor parte, los ex federales no ejercían actividad alguna y lo único que hacían era presentarse a la Secretaría de Guerra para percibir su salario. En tono recriminatorio se agregó que por elemental patriotismo, tales militares debían luchar a brazo partido, como el resto de los mexicanos, para ganarse el pan de cada día, y dejar de gravitar sobre el presupuesto.⁵⁰ En los días siguientes la advertencia se cumplió. Con fecha 27 de diciembre, Gerzayn Ugarte le envió un memorándum a Jesús Acuña, titular de Gobernación, en el que se decía que por acuerdo del primer jefe, los jefes y oficiales ex federales dejarían de percibir el *medio haber* acordado. La razón: habían cesado las causas que motivaron la creación del Depósito. De paso se señalaba que como no eran necesarios sus servicios, los jefes y oficiales quedaban en libertad para dedicarse al trabajo que mejor les conviniera, en el lugar que quisieran. La única exigencia era reportar a la Secretaría de

⁴⁹ Véase asimismo “El bandido Francisco Villa, personalmente dio muerte al ex general José Delgado”, en *El Demócrata*, 30 de diciembre de 1915; “Villa al huir asesinó al general ex federal José Delgado”, *El Pueblo*, 25 de diciembre de 1915; Almada (1965: 299) y Katz (2000: 120).

⁵⁰ “El depósito de ciudadanos jefes y oficiales ex federales”, en *El Pueblo*, 23 de diciembre de 1915.

Guerra el lugar de su nueva residencia. De tal disposición estaban excluidos los generales, quienes debían permanecer en la Ciudad de México, a disposición de la Secretaría de Guerra, hasta nueva orden, sin aclarar si habría paga o no de por medio.⁵¹ En tono de consolación, Pablo González anunció que el 10 de enero del año que se avecinaba, les sería pagado el salario de todo un mes, con la advertencia que sería el último.⁵² A partir de entonces, todo indicaba que los ex federales habían dejado de ser codiciados por los grupos revolucionarios, aunque en los meses siguientes, otro personaje fijó su mira en ellos.

Félix Díaz y su llamado a los federales

Félix Díaz dejó Nueva Orleans, su lugar de destierro, y el 18 de febrero de 1916 se embarcó en la goleta *La Providencia* junto con Luis Acosta, Estuardo Cuesta y Antonio Eguía Huerta rumbo a México; estaba dispuesto a derrocar a Carranza. A pesar de haber transcurrido tres años de vivir en el exilio, a Félix Díaz no se le quitaba de la cabeza la obsesión de sentarse en la silla presidencial que por más de tres décadas ocupó su tío, Porfirio Díaz, recién fallecido en París. Durante este tiempo maduró, y de una cosa estaba seguro: no se repetiría la historia de febrero de 1913 cuando hizo mal sus cálculos y permitió que Huerta jugara con él y terminara desterrado. Al cabo de seis días de navegar, tuvieron a la vista las playas mexicanas pero no pudieron desembarcar por la estrecha vigilancia carrancista. Después de naufragar, y de una serie de incidentes novelescos sufridos en su desembarco y tránsito del norte hacia el centro y sur de la República,⁵³ Félix Díaz lanzó una serie de proclamas para atraerse adeptos;

⁵¹ “Sólo hasta enero próximo recibirán haberes los ex federales en Depósito”, en *El Pueblo*, 28 de diciembre de 1915, y “El C. primer jefe ordenó el cese del medio haber de que disfrutaban los ex federales”, en *El Demócrata*, 28 de diciembre de 1915.

⁵² “La disposición que suprime el Depósito de ex federales”, en *El Pueblo*, 31 de diciembre de 1915; y “El 1o de febrero cesará el Depósito de generales, jefes y oficiales ex federales”, en *El Demócrata*, 31 de diciembre de 1915.

⁵³ La información sobre el movimiento felicista es abundante y como muestra basta un botón: “El Imparcial de Texas”, en Impresos de Félix Díaz 1913-1916, Fondo DCXXI, carpeta 1, legajo 100, CEHM; Manuscritos de Venustiano Carranza, Fondo XXI, carpeta 103, CEHM, y “Félix Díaz no ha entrado ni entrará a la República”, en *El Pueblo*, 2 de marzo de 1916. Liceaga (1958: 364-368).

el más célebre es sin duda el Manifiesto de Tierra Colorada, fechado el 23 de febrero de 1916.⁵⁴ Imitando a Villa, Zapata y a Pablo González, Félix Díaz buscó atraerse a los miembros del extinto ejército federal, lo cual resultaba extraño, ya que jamás tuvo ascendiente en esta institución armada. Utilizando una retórica patriótica, se dirigió:

A los ciudadanos: Jefes, oficiales y soldados del viejo y aguerrido ejército de la República, de aquel cuyas banderas se cubrieron de gloria luchando contra extraño invasor en Padierna, Chapultepec y Churubusco. Del que en Puebla arrebató los laureles del triunfo a las huestes vencedoras de Magenta y Solferino. Del que sacó victorias en cien combates, a las veneradas instituciones que nuestros padres nos legaran. LA HORA HA SONADO.

De que cese vuestra inacción y volváis a congregaros bajo la sombra tutelar de vuestras invencibles banderas. De que os lancéis al campo del honor a la reconquista de la Patria, avasallada por las nuevas hordas de Atila. LA PATRIA OS LO DEMANDA y el deber exige que acudáis a su llamado, sean cuales fueren los sacrificios que hacerlo os imponga. Recordad vuestras sagradas promesas y las tradiciones de honor de nuestro glorioso Ejército: “Todo por la patria, hasta la última gota de nuestra sangre”

Demosttrad al mundo que sois dignos sucesores de aquellos rayos de la Guerra que se llamaron Morelos, Zaragoza, González Ortega y Porfirio Díaz. Apresuraos a reunirnos con nosotros en el campo del combate, para vencer o morir. POR LA PATRIA, LA CONSTITUCIÓN DE 1857 Y LAS GRANDES LIBERTADES QUE CONSAGRA. Para que no tengáis mañana que llorar como mujeres, lo que no supisteis defender como hombres. Ejército Reorganizador Nacional. El general en Jefe. FÉLIX DIAZ (Liceaga, 1958: 413-414).

Según Luis Liceaga, al llegar al conocimiento de los miembros del ejército federal el llamamiento, innumerables jefes se apresuraron a alistarse para ir a Oaxaca, o al lugar que les indicara Félix Díaz para sumarse al Ejército Reorganizador Nacional, empuñar las armas y “luchar por la reconquista del orden y la paz”. Sin aportar pruebas, asegura en la obra biográfica dedicada a su héroe que los habitantes de la capital de la República se

⁵⁴ La fecha no es del todo correcta, ya que apenas tocaba suelo mexicano. Véase el Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (AHSRE en adelante), L-E-798 (3)1916; “Ejército Reorganizador Nacional. General en Jefe”, en el AHSRE, L-837/legajo 12, y Liceaga (1958: 396-404).

sumaron en bloque al felicismo, a más de que Manuel Mondragón y Aureliano Blanquet, ex secretarios de Guerra de Huerta, anunciaron su intención de volver al país para ponerse a las órdenes de Félix Díaz (Liceaga, 1958: 414). Naturalmente que mucho de esto no pasó de ser ficción, y buenas intenciones. A pesar del poco caso que le hicieron, el 1° de octubre de 1918 Félix Díaz lanzó otro manifiesto en el cual fijaba condiciones restrictivas para la admisión de ex federales. En primer lugar señaló que al triunfo de su movimiento, se reconocería a cada miembro del ejército y de la armada el grado que tenían hasta el 10 de octubre de 1913, fecha de la disolución del Congreso de la Unión. Luego señaló que los miembros del ejército y de la armada que estaban al servicio del carrancismo, debían separarse en un plazo de sesenta días, e incorporarse al Ejército Reorganizador Nacional, previa firma de una acta de adhesión. Los que permanecían dispersos por todo el país tenían un plazo de cuatro meses. Si ello les resultaba imposible, debían acudir ante los representantes del movimiento para explicar los motivos y suscribir un acta de adhesión. Los militares que vivían en el extranjero tenían un plazo de seis meses para incorporarse. En caso de estar imposibilitados, debían firmar sendas actas de adhesión al movimiento, lo cual no los excluía de cumplir con determinadas comisiones. Félix Díaz afirmaba que todo ello era necesario para salvar a la Patria de la anarquía en que el carrancismo la había hundido (Liceaga, 1958: 489, 495-496).

Resulta imposible determinar cuántos miembros del extinto ejército federal respondieron a estos llamados. Pero al parecer no todo fue en vano. Quien sí hizo caso a su llamado y durante años luchó en las filas felicistas fue el general Luis Medina Barrón, quien incluso figuró como su agente negociador ante Manuel Estrada Cabrera, el presidente guatemalteco.⁵⁵ Las cosas resultaron ser distintas con Juan Andrew Almazán, Higinio Aguilar y otros, que coquetearon tanto con Emiliano Zapata, como con Francisco Villa, Manuel Peláez, y el mismo Félix Díaz. Pero en forma inesperada entró en escena el general Aureliano Blanquet, bajo cuyo influjo

⁵⁵ Entre otros documentos ver “Guatemala, Guatemala. Carta del señor León de Garay recluido en la penitenciaría de Guatemala y que da cuenta de un levantamiento que intenta llevar a cabo el ex federal Medina Barrón”, en el AHSRE, L-E-798 (16)1916; “Informes de Froilán Puente”, en el AHSRE, 17-11-268, 1918; “Informe político de consulado de El Álamo, 3 de noviembre de 1916”, L-E-832, en el AHSRE, y “Es aprehendido en Guatemala el ex federal felicista Medina Barrón”, en *El Pueblo*, 18 de enero de 1917.

se designaron gran parte de los altos mandos del ejército durante el huertismo. Para engatusarlo, Félix Díaz lo nombró segundo jefe del Ejército Reorganizador Nacional. En marzo de 1919 Blanquet dejó el exilio en suelo estadounidense y se trasladó a La Habana, lugar en el cual montó su expedición junto con los generales Luis G. Acosta, Francisco de P. Álvarez, Juan Montaña, el teniente coronel Ismael Cortés y el mayor Guillermo Rosas Gutiérrez, entre otros.⁵⁶ Blanquet desembarcó en playas veracruzanas, y después de entrevistarse con Félix Díaz, acordaron atacar el puerto de Veracruz. El 19 de marzo de 1919, Blanquet hizo su propio llamado a los ex federales, apremiándolos a que se incorporaran a las filas del Ejército Reorganizador Nacional. En retribución prometió que les serían reconocidos sus grados y el tiempo de servicios prestados. Quedaban exceptuados del servicio de las armas quienes hubieran rebasado los 65 años de edad, y sólo bastaba su adhesión por escrito. En franca alusión a José Refugio Velasco, y al igual que otros generales, Blanquet dijo que era urgente reivindicar al Ejército Federal, disuelto en forma vergonzosa por militares improvisados.

Es urgente que el ejército federal garantice el establecimiento y funcionamiento de un Gobierno digno y respetable, para que México no siga siendo una discordancia anárquica en el concierto de la paz mundial. De lo contrario, los militares de la presente generación pasarán a la Historia con el anatema de haber sido incapaces de organizar un gobierno legal y de sostener la soberanía e independencia de la Nación (Liceaga, 1958: 548).

En otra parte de su alocución expresó:

...desde el fondo de mi alma a todos los jefes, oficiales, sargentos, cabos y soldados que constituyeron el 29 Regimiento de Infantería, mi inolvidable 29, con el que vivo identificado, a pesar de la disolución. Venid todos a seguir

⁵⁶ La información sobre Aureliano Blanquet también es prolija. Consultar la *Revista mexicana*, San Antonio, Texas, los números correspondientes a las siguientes fechas: 16, 19 y 25 de mayo de 1919; Díaz Zermeno (2004); los manuscritos de Venustiano Carranza, Fondo XXI, carpetas 44 del año 1915, y 132 de 1919, en el CEHM; “Nos veremos en México o en la eternidad, dijo Blanquet a sus amigos al salir de Nueva York”, en *El Universal*, 18 de abril de 1919; “La muerte de Blanquet ha desmoralizado a los reaccionarios”, en *El Universal*, 23 de abril de 1919, y “Los huertistas niegan que haya muerto el general Blanquet”, *El Universal*, 29 de abril de 1919.

a este viejo soldado que no quiere morir sin haber cumplido con el sagrado deber de reorganizarlos. A todos espero en los campos de combate, para que unidos formemos la avanzada del honor, marchando a la vanguardia de la vindicación militar (Liceaga, 1958: 548).

A los pocos días de tocar suelo mexicano, en una feroz persecución de los carrancistas, Aureliano Blanquet cayó en el fondo de una barranca y perdió la vida. En cuanto al general Francisco de P. Álvarez y el coronel Luis Amado, sus compañeros de aventura, fueron sacrificados (Liceaga, 1958: 552-553). Durante más de cuatro años, Félix Díaz continuó levantado en armas contra Carranza, con más pena que gloria, pero lo distintivo fue que en su directorio de generales, jefes y oficiales, jamás figuró un número importante de ex federales. Utilizando el sentido común, estos últimos se habían dado cuenta de que bastaba de aventuras suicidas como las de apostar por el villismo, el zapatismo y ahora el felicismo. Estaban más que convencidos de que Carranza se había consolidado, y que lo mejor era quedarse quietos. Además, con Félix Díaz no había paga segura de por medio.

El ejército mexicano

Una vez que Obregón le ganó la partida a Villa, el interés del nuevo gobierno por ganarse a los ex federales declinó. Pero a estas alturas, el potencial contrarrevolucionario del ejército federal, si es que lo hubo, se había enfriado. El 9 de febrero de 1916 Carranza firmó un decreto en el que se anunciaba la formación de una comisión militar presidida por Benjamín Hill para organizar al nuevo ejército. Entre otras cuestiones, se contemplaba la creación de cuatro colegios militares, una escuela de ingenieros y de artillería, más otra de Estado Mayor. Asimismo se anunciaba la reapertura del Colegio Militar de Chapultepec para formar los jefes y oficiales destinados a cubrir las vacantes disponibles en el Ejército Constitucionalista.⁵⁷ Pero los ex federales no quedaron del todo marginados. Según Edwin Lieuwen, los oficiales surgidos al calor de la Revolución recibieron instrucción técnica de los jefes y oficiales forjados en el ejército porfirista

⁵⁷ "Por disposición del primer jefe, serán creados 4 colegios militares", en *El Demócrata*, 17 de febrero de 1916.

(Lieuwen, 1960: 141).⁵⁸ Asimismo aseguraba que un número indeterminado de estos últimos fueron diseminados entre las distintas unidades del ejército revolucionario (Lieuwen, 1960: 138-139). En síntesis: el conocimiento técnico y militar de los mandos medios y altos del denostado ejército federal fue utilizado. Pero existe un dato que no puede ser pasado por alto: en su informe rendido, Carranza ante el Congreso de la Unión el 1º de septiembre de 1917 habló de la existencia de un Depósito de Jefes y Oficiales ex convencionistas (Cámara de Diputados, 1966: 211). En 1919 agregó que el citado Depósito contaba con 17 generales, 166 jefes y 118 oficiales, más cuatro individuos de tropa (Cámara de Diputados, 1966: 339). Quiere decir que se trataba de los integrantes del Ejército Convencionista, en sus versiones villista y zapatista, que habían sido amnistiados, muchos de los cuales eran de extracción federal. Lo expuesto indica que Carranza substituyó el Depósito de Jefes y Oficiales ex federales, por otro llamado Depósito de Jefes y Oficiales ex convencionistas. En el fondo, se trataba de una clara intención de no aplicar la vieja Ley juarista a los militares enemigos, sino la de enfriar su potencial contrarrevolucionario, y al parecer, su política tuvo el resultado apetecido, lo cual no impidió que años más tarde, durante el movimiento cristero reaparecieran algunos ex federales como el general Enrique Gorostieta, empuñando las armas en defensa de la Iglesia católica.

Como se ha observado, por razones desconocidas, teniendo a su alcance a un número importante de los mandos medios y altos del ejército federal, Carranza no les aplicó la vieja Ley juarista, la cual los condenaba al paredón, e incluso, aunque pareciera paradójico, les siguió pagando sus haberes. Por su parte, Villa reclutó importantes contingentes de ex federales para reforzar al ejército convencionista, lo cual no le garantizó el triunfo sobre sus adversarios. Con Zapata las cosas fueron por el estilo: en sus filas brillaron Higinio Aguilar, Juan Andrew Almazán y Rafel Eguía Liz, entre otros. Los que resultaron un fracaso en sus intentos por atraerse a los residuos del ejército federal fueron Victoriano Huerta y Félix Díaz. En cuanto al primero, las cosas resultan sorprendentes, ya que bajo su influjo el ejército federal alcanzó dimensiones inesperadas: aumentó el número de generales, muchos de los cuales fueron sus amigos, y después le dieron la espalda. Sintiéndose el heredero natural de la silla presidencial, Félix

⁵⁸ Loyo Camacho (2003: 54), cita al general Eduardo Paz como uno de los generales ex federales que participaron en el proceso de organización del ejército mexicano.

Díaz regresó del exilio confiando en el apoyo de las viejas clases dominantes, y por supuesto del ejército federal. Salvo algunos generales como Luis Medina Barrón y Aureliano Blanquet, los demás lo trataron con suma indiferencia.

Archivos consultados

Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (AHSRE).
Centro de Estudios de Historia de México (CEHM), Condumex.

Bibliografía

Alexius, Robert Martín

s/f “El ejército y la política en el México porfirista”, en Lief Adleson, Mario Camarena, Cecilia Navarro y Gerardo Necochea, *Sabores y sinsabores de la revolución mexicana*, Secretaría de Educación Pública/Universidad de Guadalajara/Consejo Mexicano de Ciencias Sociales, México, pp. 575-630.

Almada, Francisco R.

1965 *La revolución en el estado de Chihuahua. Tomo II (1913-1921)*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana (INEHRM), México.

Arenas Guzmán, Diego

1955 *Del maderismo a los Tratados de Teoloyucan*, INEHRM, México.

Cámara de Diputados

1966 *Los presidentes de México ante la nación 1821-1966*, vol. III, Cámara de Diputados, México.

Cordero y Torres, Enrique

1993 “Los zapatistas se adueñan de la ciudad. 14-16 de noviembre de 1914”, en Carlos Contreras Cruz, *et al*, *Puebla. Textos de su historia*, vol. V, Gobierno del Estado de Puebla/Instituto Mora/Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades-Universidad Autónoma de Puebla, pp. 265-267.

Cumberland, Charles C.

1984 *Madero y la revolución mexicana*, Siglo XXI Editores, México.

Díaz Zermeño, Héctor

2004 *Aureliano Blanquet (1848-1919)*, Facultad de Estudios Superiores Acatlán-Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México.

Gamboa, Federico

1995 *Mi diario VI (1912-1919)*, Conaculta (Memorias mexicanas), México.

García Naranjo, Nemesio

1962 *Memorias de Nemesio García Naranjo. Octavo tomo. Nueve años de destierro*, Talleres El Porvenir, México.

González Ramírez, Manuel

1974 *La revolución social de México I. Las ideas-La violencia*, Fondo de Cultura Económica (FCE), México.

Gutiérrez Santos, Daniel

1955 *Historia militar de México 1876-1914*, Ediciones Ateneo, México.

INEHRM

1964 *Crónicas y debates de la Soberana Convención Revolucionaria*, introducción y notas de Florencio Barrera Fuentes, t. I, INEHRM, México.

Katz, Friedrich

2000 *Pancho Villa*, t. 2, Ediciones Era, México.

Liceaga, Luis

1958 *Félix Díaz*, Editorial Jus, México.

Lieuwen, Edwin

1960 *Armas y política en América Latina*, SUR, Buenos Aires.

Loyo Camacho, Martha Beatriz

2003 *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del ejército mexicano, 1917-1931*, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM/ Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca/INEHRM-FCE, México.

Matute Aguirre, Álvaro

1977 “Del ejército constitucionalista al ejército nacional”, en *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, vol. VI, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, México, pp. 153-182.

Meyer, Michael C.

1983 *Huerta. Un retrato político*, Domés, México.

1984 *El rebelde del norte. Pascual Orozco y la revolución*, UNAM, México.

- Obregón, Álvaro
 1973 *Ocho mil kilómetros en campaña*, FCE, México.
- Pérez Jr., Louis A.
 1998 “Cuba, c. 1930-1959”, en Leslie Bethell, ed., *Historia de América Latina. 13. México y el Caribe desde 1930*, Editorial Crítica/Grijalbo-Mondadori, Barcelona, pp. 151-182.
- Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista
 s/f *Decretos*, Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista, México.
- Ramos, Miguel S.
 1960 *Un soldado. Gral. José Refugio Velasco*, Oasis, México.
- Serrano, Sol (comp. e introd.)
 1986 *La diplomacia chilena y la revolución mexicana*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México.
- Taracena, Alfonso
 1992 *La verdadera revolución mexicana (1915-1917)*, Porrúa (Sepan cuantos, núm. 612), México.
- Terrazas, Silvestre
 1988 *El verdadero Pancho Villa*, Era, México.
- Tobler, Hans Werner
 1971 “Las paradojas del ejército revolucionario: su papel social en la reforma agraria mexicana, 1920-1935”, en *Historia mexicana*, núm. 81, julio-diciembre, pp. 38-79.
- Ulloa, Berta
 1979 *Historia de la revolución mexicana. Periodo 1914-1917*, núm. 4, El Colegio de México, México.
- Womack, Jr., John
 1970 *Zapata y la revolución mexicana*, Siglo XXI Editores, México.

Periódicos y diarios

Diario de los debates de la cámara de senadores
El Constitucionalista
El demócrata
El Imparcial
El Liberal
El mexicano

MARIO RAMÍREZ RANCAÑO

POLIS 2005, vol. I, núm. 2, pp. 13-54

El Monitor

El País

El Pueblo

El Radical

El Sol

El Universal

Heraldo de Cuba

La Convención

La Opinión

The mexican herald

Revista mexicana, San Antonio, Texas.

Artículo recibido el 6 de junio de 2005
y aceptado el 7 de julio de 2005